

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 43** *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad de “Sacrificio de ganado”, en el término municipal de Leganés, promovida por “Transformación Ganadera de Leganés, Sociedad Anónima” (expediente: ACIC AAI-9.027/07), sita en la carretera de Madrid-Leganés, kilómetro 9,45.*

A los efectos previstos en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad de “Sacrificio de ganado”, en el término municipal de Leganés, promovida por “Transformación Ganadera de Leganés, Sociedad Anónima”, sita en la carretera de Madrid-Leganés, kilómetro 9,45, 28914 Leganés.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, y en las dependencias del Ayuntamiento de Leganés, y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Control Integrado de la Contaminación en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 21 de enero de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/1.795/10)